

Norma para la Difusión a la Ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto

de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.

¿Qué es la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de Tamaulipas y cuál es su importancia?

Es un documento de naturaleza jurídica - administrativa que establece la estimación de los ingresos que percibirá el Gobierno del Estado por el año de calendario 2021, ello con motivo de la recaudación que tendrá por concepto de impuestos, aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, venta de bienes y servicios, participaciones y aportaciones, transferencias y subsidios, e ingresos derivados de financiamientos, etc., los cuales serán destinados a cubrir los requerimientos de gasto público necesarios para la operación de todos los entes que integran la Administración Pública Estatal.

La importancia de la publicación de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2021, radica en que ésta precisa en su contenido los conceptos de ingresos estimados a recibir durante el año fiscal correspondiente al 2021, mismos que fundados en la normatividad jurídica correspondiente, legitiman su recaudación por parte de la autoridad hacendaria estatal.

¿De dónde obtiene el Gobierno del Estado de Tamaulipas sus Ingresos?

En relación a la importancia de su cuantía, las principales fuentes de ingreso del Gobierno del Estado lo representan las Participaciones, Aportaciones y Convenios, y en menor rango los Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos. Se agrega para consulta un Ejemplo en cuanto al origen de los Ingresos en la página 4 de este documento de difusión.

¿Qué es el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Tamaulipas y cuál es su Importancia?

Es el documento jurídico - contable y de política económica, el cual es aprobado por el H. Congreso del Estado a iniciativa del Titular del Poder Ejecutivo, y en el cual se consignan de

acuerdo a su naturaleza y cuantía, las estimaciones de gasto a ejercer por el Gobierno del Estado durante el ejercicio fiscal 2021, las previsiones de gasto fijadas en dicho documento, guardan un equilibrio en relación al monto de los ingresos considerados en la Ley de Ingresos aprobada por el Poder Legislativo de nuestro Estado para el mismo ejercicio fiscal 2021.

El gasto público que ejerce el Gobierno del Estado es una herramienta de política económica, ya que además de considerar los recursos presupuestales para la operación de la Administración Pública Estatal, que incluye por su importancia a los rubros relacionados con el bienestar social, como la educación, la salud y la seguridad pública; la aplicación de los mismos, también representa una derrama importante para el crecimiento económico de los sectores productivos de la Entidad.

¿En que se gastan los recursos presupuestales?

Atendiendo a las diversas clasificaciones o modalidades a que nos obliga la Ley General de Contabilidad Gubernamental a presentar el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, para el ejercicio fiscal 2021, tal documento se detalla en las siguientes presentaciones.

- **Clasificación por Objeto del Gasto.**
- **Clasificación Administrativa.**
- **Clasificación Funcional del Gasto.**
- **Clasificación por Tipo de Gasto o Económica.**

Clasificación por Objeto del Gasto.

La Clasificación por Objeto del Gasto, considera un desglose para el ejercicio y registro del mismo en capítulos del gasto, y a mayor detalle incluye también un nivel de desglose por concepto del gasto, como caso concreto se puede consultar el ejemplo que en el rubro de Egresos viene en la página siguiente relativo a la pregunta de: ¿en qué se gasta el presupuesto?

Clasificación Administrativa.

La Clasificación Administrativa del Gasto, incluye una presentación que detalla los montos presupuestales asignados a los tres Poderes, en el caso del Poder Ejecutivo detalla sus Dependencias, así como también a los Organismos Autónomos y a otras Entidades Paraestatales.

Clasificación Funcional del Gasto.

Por su parte la Clasificación Funcional del Gasto, desglosa las previsiones del gasto identificando a los sectores a los que se canalizará el ejercicio de los recursos, tal es el caso del sector de desarrollo social, sector gobierno, desarrollo económico, y otros no considerados en las anteriores.

Clasificación por Tipo de Gasto o Económica.

La Clasificación Económica o por Tipo de Gasto, lo detalla desglosándolo bajo el concepto de gasto corriente, gasto de capital, y gasto destinado a la amortización de la deuda, como el destinado a la disminución de pasivos.

¿Para qué se gastan los recursos presupuestales?

Los recursos presupuestales se ejercen para cumplir con las funciones que le corresponde desempeñar al gobierno estatal, tal es el caso de la prestación de los servicios de educación, salud, seguridad pública, impartición de justicia, construcción de infraestructura pública, apoyos a los municipios, y apoyos al desarrollo social, económico y cultural de la población en el Estado.

¿Qué pueden hacer los ciudadanos en esta materia?

Los Ciudadanos demandan que los recursos presupuestales se ejerzan en las obras y los servicios que la población requiere con mayor premura y sobre todo los que más beneficios les aportan, lo cual viene a representar la prioridad principal para la Administración Pública Estatal.

Así mismo, los Ciudadanos tienen el derecho de solicitar la información relativa a la Transparencia y Rendición de Cuentas en el ejercicio de los recursos presupuestales, ya que estos son generados con el pago de sus impuestos a la autoridad fiscal estatal.

Enseguida se presentan los ejemplos de cómo se presentó la Ley de Ingresos del Estado p o r el ejercicio fiscal 2021, misma que está disponible en el Decreto No. LXIV-282 del 17 de Diciembre del 2020 en la liga

<https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2020/12/cxlv-152-171220F-EV.pdf>

así como de la presentación del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2021, en sus diferentes clasificadores, el cual se puede consultar en la página electrónica del Periódico Oficial del Estado en la liga:

<https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2020/12/cxlv-152-171220F-EV.pdf>

como Decreto No. LXIV-283 también de fecha 17 de Diciembre del 2020.

Ejemplo en cuanto a Ingresos:

Ley de Ingresos 2021	
Origen de los Ingresos	Importe
Total	63,580,292,973.00
Impuestos	4,417,137,405.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00
Derechos	2,929,963,015.00
Productos	272,057,445.00
Aprovechamientos	363,031,744.00
Ingresos por venta de bienes y servicios	0.00
Participaciones y Aportaciones	54,098,103,364.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento	1,500,000.000.00

Ejemplo en cuanto a Egresos en la Clasificación por Objeto del Gasto:

¿ En qué se gasta el Presupuesto de Egresos 2021 ?	Importe
Total	63,580,292,973.00
Servicios Personales	25,437,359,677.89
Materiales y Suministros	698,502,594.17
Servicios Generales	2,914,335,331.49
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,149,912,439.63
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	83,973,927.74
Inversión Pública	3,193,882,685.44
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	56,236,916.14
Participaciones y Aportaciones	9,535,806,310.64
Deuda Pública	3,510,283,089.86

Ejemplo en cuanto a Egresos en la Clasificación Administrativa:

Presupuesto de Egresos 2021	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	63,580,292,973.00
Poder Ejecutivo	56,391,636,107.17
Dependencias	37,371,128,133.88
Fideicomisos	335,356,968.45
Oficinas del C. Gobernador	174,947,499.44
Secretaría General de Gobierno	1,770,744,130.42
Secretaría de Finanzas	4,265,399,748.44
Secretaría de Administración	744,503,085.03
Secretaría de Desarrollo Económico	96,852,669.15
Secretaría del Trabajo	155,665,679.35
Secretaría de Desarrollo Rural	108,453,314.68
Secretaría de Bienestar Social	500,393,081.00
Secretaría de Educación	20,943,362,669.80
Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	1,002,035,735.49
Secretaría de Obras Públicas	2,707,601,237.68
Secretaría de Seguridad Pública	3,092,579,002.15
Contraloría Gubernamental	165,222,909.67
Coordinación de Comunicación Social	70,437,655.75
Coordinación de Asesores	26,535,638.71
Secretaría de Turismo	39,157,470.30
Secretaría de Pesca y Acuicultura	35,747,421.52
Tribunal de Conciliación y Arbitraje para los Trabajadores del Estado y los Municipios	10,831,584.48
Gastos Generales de Operación	1,460,657,600.82
Organismos Públicos Descentralizados	9,149,344,694.20
Participaciones y Aportaciones	9,535,806,310.64
Poder Legislativo	293,571,712.03

Honorable Congreso del Estado	194,121,977.88
Auditoría Superior del Estado	99,449,734.15
Poder Judicial	892,703,141.76
Organismos Autónomos	5,950,388,856.09
Instituto Electoral de Tamaulipas	539,693,689.20
Comisión Estatal de Derechos Humanos	34,269,525.86
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información	18,951,983.00
Universidad Autónoma de Tamaulipas	3,928,376,567.00
Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas	42,869,541.39
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas	32,878,623.62
Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.	1,353,348,926.02
Otras Entidades Paraestatales y Organismos.	51,993,155.95
*Datos estimados para el ejercicio fiscal 2021	

Ejemplo en cuanto a Egresos en la Clasificación Funcional del Gasto:

Presupuesto de Egresos 2021	
Clasificación Funcional del Gasto	Importe
Total	63,580,292,973.00
Gobierno	11,749,473,367.76
Desarrollo Social	36,870,680,471.52
Desarrollo Económico	1,914,049,733.22
Otras no clasificadas en funciones anteriores	13,046,089,400.50

Ejemplo en cuanto a Egresos en la Clasificación por Tipo de Gasto o Económica:

Presupuesto de Egresos 2021	
Clasificación por Tipo de Gasto o Económica	Importe
Total	63,580,292,973.00
Gasto Corriente	53,036,903,675.57
Gasto de Capital	3,334,093,529.32
Amortización de la deuda y disminuciones de pasivos	1,380,163,932.11
Pensiones y Jubilaciones	75,696,400.00
Participaciones	5,753,435,436.00